

QUILMES, - 3 OCT 2006

VISTO el Expediente N°: 827-0961/06, y

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas actuaciones se tramita la solicitud de la Secretaría Legal y Técnica de la Universidad para la realización del "XI Encuentro de la Red de Asesores Jurídicos de Universidades Nacionales Argentinas".

Que resulta de gran relevancia para esta Casa de Altos Estudios el debate de temas que hacen al Sistema Universitario.

Que dada la importancia de las temáticas a desarrollarse durante el citado Encuentro, es de interés que la Universidad brinde su auspicio.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNVIERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°: Aprobar el auspicio del "XI Encuentro de la Red de Asesores Jurídicos de Universidades Nacionales Argentinas", a realizarse los días 23 y 24 de noviembre de 2006, en la Universidad Nacional de Quilmes.

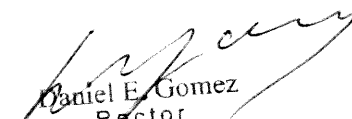
ARTÍCULO 2°: Autorizar a la Secretaría Legal y Técnica y a la Dirección General de Relaciones Institucionales la organización del Encuentro citado.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) N°: **00727**


Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES